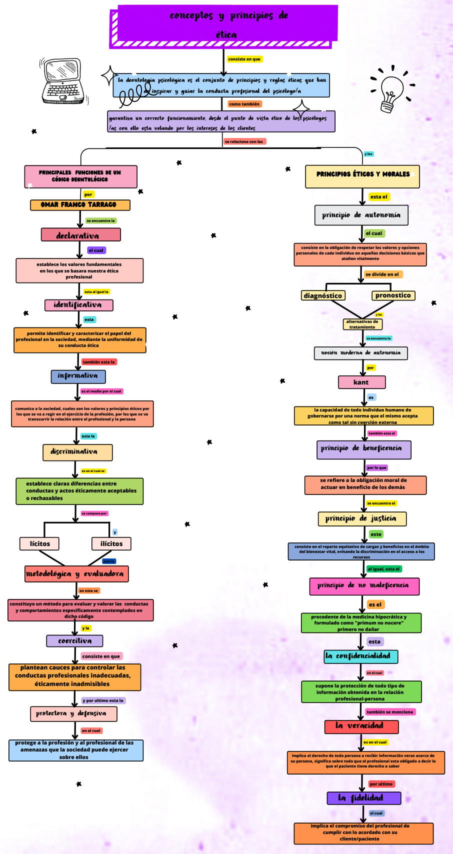

conceptos y principios de ética
consiste en que
la deontología psicológica es el conjunto de principios y reglas éticas que han de inspirar y guiar la conducta profesional del psicólogo/a
como también
garantiza un correcto funcionamiento, desde el punto de vista ético de los psicólogos /as con ello esta velando por los intereses de los clientes
se relaciona con las
PRINCIPALES FUNCIONES DE UN CÓDIGO DEONTOLÓGICO
por
OMAR FRANCO TARRAGO
se encuentra la
declarativa
el cual
establece los valores fundamentales en los que se basara nuestra ética profesional
esta al igual la
identificativa
esta
permite identificar y caracterizar el papel del profesional en la sociedad, mediante la uniformidad de su conducta ética
también esta la
informativa
es el medio por el cual
comunica a la sociedad, cuales son los valores y principios éticos por los que se va a regir en el ejercicio de la profesión, por los que se va transcurrir la relación entre el profesional y la persona
esta la
discriminativa
es en el cual se
establece claras diferencias entre conductas y actos éticamente aceptables o rechazables
se compone por
lícitos
y
ilícitos
esta la
metodológica y evaluadora
en esta se
constituye un método para evaluar y valorar las conductas y comportamientos específicamente contemplados en dicho código
y la
coercitiva
consiste en que
plantean cauces para controlar las conductas profesionales inadecuadas, éticamente inadmisibles
y por ultimo esta la
protectora y defensiva
en el cual
protege a la profesión y al profesional de las amenazas que la sociedad puede ejercer sobre ellos
y los
PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES
esta el
principio de autonomía
el cual
consiste en la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada individuo en aquellas decisiones básicas que atañen vitalmente
se divide en el
diagnóstico
pronostico
y las
alternativas de tratamiento
se encuentra la
noción moderna de autonomía
por
kant
es
la capacidad de todo individuo humano de gobernarse por una norma que el mismo acepta como tal sin coerción externa
también esta el
principio de beneficencia
por lo que
se refiere a la obligación moral de actuar en beneficio de los demás
se encuentra el
principio de justicia
este
consiste en el reparto equitativo de cargas y beneficios en el ámbito del bienestar vital, evitando la discriminación en el acceso a los recursos
al igual, esta el
principio de no maleficencia
es el
procedente de la medicina hipocrática y formulado como "primum no nocere" primero no dañar
esta
la confidencialidad
en el cual
supone la protección de todo tipo de información obtenida en la relación profesional-persona
también se menciona
la veracidad
es en el cual
implica el derecho de toda persona a recibir información veraz acerca de su persona, significa sobre todo que el profesional esta obligado a decir lo que el paciente tiene derecho a saber
por ultimo
la fidelidad
el cual
implica el compromiso del profesional de cumplir con lo acordado con su cliente/paciente